

En la Capital, un mes. 1 peseta.
Fuera de esta trimestre 3 id
Se suscribe en las Oficinas de
El Diario y por carta al Administrador del mismo.

El Diario de León

A precios económicos, según e
lugar que ocupen.
Comunicados, remitidos y anun
cios mortuorios, á precios conven
cionales.
Rebaja proporcionada al número
de inserciones.
Toda la correspondencia al Direc
tor.

De noticias generales é intereses de la provincia

REDACCION:

PLAZA DEL CONDE NÚM. 3

El Director, AUGUSTO VILLABRILLE

El Administrador, EMILIO TEJEDOR

ADMINISTRACION

PUERTA OBISPO, NÚMERO 11

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

AÑO III

LUNES 27 DE FEBRERO DE 1888

NÚM. 440

ESTACION DE LEON

ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES

ENTRADAS	SALIDAS
PALENCIA	PALENCIA
Correo, 9,14 m.	Correo, 8,18 m.
Mixto, 8,45 n.	Mixto, 6,35 t.
ASTURIAS	ASTURIAS
Correo, 6 t.	Correo, 9,50 m.
Mixto, 8,35 m.	Mixto, 4,10 t.
miércoles y sábados.	miércoles y sábados.
GALICIA	GALICIA
Correo, 8,3 m.	Correo, 9,39 m.
Mixto, 2,40 t.	Mixto, 1,9 t.

EL PERFECTO OBRERO

Es muy cierto que la clase obrera atraviesa aguda crisis por el exceso de producción, ocasionando ante las múltiples necesidades creadas por esta misma actividad productora de la época moderna, que no se halla en armonía con la riqueza exagerada que caracteriza á los tiempos actuales; por todas partes hay más palacios y casas de lujo que potentados y rentistas: más relojes, más pianos, más trenes y más objetos de arte que individuos necesitados de tales bagatelas, que así pueden llamarse cuando el hambre y la miseria cunde por los campos y ciudades de la vieja Europa.

Así, pues, no es extraño que muchos trabajadores, antes solicitados, ahora no encuentren colocación, á pesar de sus buenos deseos.

Pero es también muy cierto, que aún se produce algo y continuará produciéndose, siquiera sea para la renovación de tanto como se ha creado y debe subsistir en su justo libro entre la oferta y el consumo posible de las gentes.

La cuestión está reducida á que el obrero considerado individualmente, se inspire en su propio egoísmo y se prepare á resistir la crisis adquiriendo elementos y colocándose en condiciones de defensa, hasta ser de los últimos en abandonar el taller, es decir, que cada obrero, artesano ó artista, como quiera llamarse, debe aspirar á ser el mejor para no verse entre los primeros que les falte trabajo.

Planteado así el problema, veamos como puede cada cual conquistarse el título de perfecto obrero, único objetivo del presente artículo.

Todo ciudadano, desde su más tierna infancia, debe procurarse en cumplir sus deberes é instruirse; la asistencia, pues, á la escuela y el dominio de la lectura, escritura y las cuatro reglas de la aritmética será una garantía de disciplina social y de conocimientos que ha de distinguirse del monton, hallándose despues en mejores condiciones para colocarse; más tarde, cuando la patria reclame sus servicios como soldado, lejos de huir esta obligación, por el contrario, deberá ansiarla distinguiéndose á fin de ser clase en el ejército, pues con ello podrá desempeñar despues

algunos cargos para los que se exige esta circunstancia.

Al elegir un oficio ó entrar al servicio de una empresa, todo obrero debe estar atento á favorecer los intereses del maestro, no faltando al taller cuando los quehaceres del mismo estén comprendidos, y así, aun cuando aquél le sea desagradado, adquirirá fama y costumbre de su buen proceder, y lo lógico es que no le falte trabajo nunca. Esta condicion es de suma importancia, y por eso es la primera que señalamos pues conviene más para el fin que perseguimos que la disposicion y laboriosidad del operario. Por el contrario, el discolo, el promovedor de huelgas, el que no prescinde de asistir á una fiesta en momentos de apuros del taller, será valiente, tendrá ideas muy grandes sobre el porvenir del proletariado, ó será muy independiente, pero cuando en la vida real que atravesamos sobreviene una crisis, será el primero despedido del obrador, y el último, el sufrido el que trabaja de buena fé y el que, atento á las necesidades de su familia; no sacrifica su porvenir por satisfacer genialidades fuera del medio social, que, bueno ó malo, así nos lo legaron nuestros padres.

Todo exceso en la bebida y todo vicio desordenado, produce debilidad para el trabajo y prematura vejez, aparte de otros inconvenientes que sumen al pobre trabajador en la más negra desventura, pues pronto es reemplazado por otros más jóvenes y resistentes, sea cualquiera la naturaleza de su oficio.

Y por último, el perfecto obrero debe instruirse, cuanto más mejor asistiendo con constancia á las enseñanzas populares hasta llegar á ser el mas útil entre sus compañeros cuando conozca el dibujo en sus diversas clases, las nociones de geometría y otras ciencias elementales afectas á su profesion.

¡No olviden esto los trabajadores que les aconseja uno que tuvo su origen en tan honrosa clase! abandonando prematuras reivindicaciones, sin olvidar nunca que entre el montón de nobles conocidos, los que se instruyen son los primeros para alcanzar honra y provecho, y cuando la clase entera estudia y trabaja como la Gran Bretaña se imponen á todo el mundo; no olviden que la clase media está compuesta solo de obreros distinguidos, y por ello dirigen hoy los destinos de los pueblos modernos, y, por lo tanto, si los obreros quieren imponerse y hacer valer sus derechos, busquenlos, no en las recriminaciones atribuladas si no en la sabiduría y la virtud, únicos apoyos que harán prevalecer las instituciones justas y definitivas de los pueblos.

MINISTERIO DE FOMENTO

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Vista la instancia presentada por D. Francisco Fernandez Blanco y Sierra Pambley, y la escritura publica que á la misma va unida.

Resultando que el Sr. Fernandez Blanco, por dicho documento publi-

co, otorgado en esta Corte ante el Notario D. José Gonzalez de las Casas en 28 de Abril último, ha fundado y dotado una Escuela de enseñanza mercantil y agrícola en el pueblo de Villablino, de la provincia de Leon, con el laudable propósito de introducir en esta provincia la enseñanza de una y otra clase, tan útil para aquel país:

Resultando que á este fin el señor Fernandez Blanco ha destinado un edificio creado por él de nueva planta para Escuela, varias parcelas de terreno que en Villablino posee, y además para el sostenimiento de este instituto de enseñanza agrícola mercantil ha designado un capital de 150.000 pesetas nominales de Deuda perpetua interior, depositado á su nombre en el Banco de España, y cuyo capital ha de convertirse en una inscripcion nominativa de la misma renta, á favor del patronato, que en otra de las cláusulas de dicha escritura se establece.

Resultando que el mismo Sr. Fernandez Blanco, el fundador de esta Escuela, establece que ha de ser y continuará siendo perpetuamente de patronato particular, como dotada exclusivamente con bienes propios del fundador.

Resultando que por una de las cláusulas de dicha escritura se dispone que, si no fuese posible ó conveniente el cumplimiento del fin concreto de esta fundacion, queda autorizado el patronato para transformarla, pero siempre con la obligacion de que estos bienes se dediquen á la enseñanza, y que ésta ha de darse dentro de la provincia de Leon:

Resultando que el fundador establece que en el caso de que dejase de existir la fundacion por no haber dentro de las leyes que puedan dictarse en lo futuro, los bienes inmuebles y valores objeto de ella serán revertidos al pariente ó parientes más próximos al fundador, de manera que no podrá en ningun caso incautarse de ellos el Estado.

Resultando que para el mejor cumplimiento de esta fundacion se instituye un patronato, que en union del fundador le componen D. Gumersindo Azcárate y D. Manuel B. Cossio, á cuyo patronato desde luego transfiere tanto la propiedad de las fincas, como la de los valores del Estado anteriormente dichos:

Resultando que la muerte del señor Fernandez Blanco deberá entrar

á formar del mismo Patronato su señora hermanadoña Victorina Fernandez Blanco, viuda de Posada Herrera; y que al fallecimiento de cualquiera otro de los tres patronos nombrados, le sustituirá la persona que el patronato mismo habrá de tener elegida con anterioridad, así sucesivamente; de modo que los patronatos tendrán siempre designada la persona que habrá de sustituir al primero que fallezca ó se imposibilite:

Resultando que este patronato deberá establecer en documento separado las bases y el reglamento á que ha de sujetarse el régimen interior de esta Escuela especial:

Y resultando, por último, que en dicha escritura se dispone que esta fundacion sería sometida á la aprobacion de la Autoridad competente para obtener el reconocimiento de la personalidad jurídica del patronato que ha de regirla:

Considerando que, segun se establece en el artículo 98 de la ley de 9 de Setiembre de 1857 y la Real orden de 26 de Junio del año 1886, acordada en Consejo de Ministros á la fundacion hecha por el señor Fernandez Blanco, son aplicables lo que en dichas disposiciones se preceptúa:

Considerando que el Gobierno debe aceptar con reconocimiento la inspeccion que se solicita, y deberá servir como de estímulo y enseñanza á la iniciativa particular, siempre laudable, y mucho más en esta cuestion en que se trata de implantar en aquella comarca la primera Escuela que por su índole especial ha de ser sin duda alguna, base del desarrollo de industrias poco extendidas en la misma:

S. M. la Reina Regente del Reino en nombre de su Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII (Q. D. G.) se ha servido resolver:

1.º Que el Gobierno, respetando todos los derechos que se reservan al patronato de la fundacion de que queda hecha referencia, autoriza y aprueba el establecimiento de la misma.

2.º Que el Ministerio de Fomento, por sí y por medio de sus Delegados y Autoridades que de él dependen, será el único que ejerza las facultades que corresponden el Gobierno y las que en las escrituras de fundacion y estatutos del patronato se establecen.

3.º Que el Gobierno ejercerá en

la Escuela de que se trata la inspección que sobre los establecimientos de enseñanza le corresponde, en lo que tiene relación con la moral, higiene y estadística.

Y 4.º Que se manifieste al señor D. Francisco Fernandez Blanco y Sierra Pambley, haciéndolo público por medio de la *Gaceta de Madrid* la especial satisfacción y agradecimiento con que ha visto la fundación llevada á cabo por el mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 11 de Enero de 1888.—Navarro y Rodrigo.—Sr. Director general de Instrucción pública.—(*Gaceta* del 3 de Febrero.)

NOTICIAS GENERALES

LLUVIA DE BILLETES

En Barcelona ocurrió en la mañana del sábado último el siguiente caso, que no deja de ser curioso:

Las personas que dicha hora transitaban por el paseo de Isabel II quedaron grandemente sorprendidas y admiradas de ver que al citado paseo caían por el aire gran número de billetes del Banco de distintos valores y creyendo sin duda que el día del maná había llegado, se apresuraron á apoderarse de ellos, dándose tal mañana para recoger el mayor número de los codiciados papeles, que los ambiciosos transeúntes se atropellaban unos á otros, originándose con esto escenas que rayaban hasta en lo grotesco inclusive.

Hé aquí la esplicación de lo sucedido: La criada encargada de la limpieza había abierto momentos antes el balcon á fin de que se ventilara el despacho, sobre cuya mesa se hallaban los billetes de Banco, y hallándose abierta también otra puerta del mismo, se estableció una fuerte

correspondencia de aire, lo suficiente para hacer volar desde la mesa los billetes, que salieron por el balcon al paseo.

Algunas de las personas que habían recogido billetes los devolvieron á los guardias, quienes los depositaron en el Gobierno civil, en donde fueron recogidos por un caballero que habitaba la casa, el cual probó de una manera indefectible que eran de su pertenencia. La suma total que representaban los billetes no fué por completo recuperada; se notó la ausencia de algunos billetes.

LOS JESUITAS

La Compañía de Jesús se halla dividida en España en las provincias de Castilla, Aragón y Toledo, teniendo á su cargo, además del confesionario y predicación, los siguientes institutos de enseñanza.

En la de Castilla, el Seminario Central de Salamanca y los Colegios de Loyola, Oña, Bilbao, Carrion, La Guardia, Orduña, Valladolid, Habana, y Cienfuegos; en la de Aragón, los seminarios de Montevideo y Santa Fé (América;) y los Colegios de Orihuela, Manresa, Tortosa, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Buenos Aires, Santiago de Chile y Manila, y en la de Toledo, los Colegios de Chamartin, Málaga, Puerto de Santa María, Lima, Pifo-Otaya, Quito y Rio Manba. Además, escriben de Gandia que se está estudiando actualmente la conveniencia, de utilizar y mejorar el edificio de aquel palacio ducal para establecer en el un colegio de enseñanza elemental y superior bajo la dirección de los citados Padres.

Un hecho curiosísimo ha ocurrido recientemente en San Petersburgo. La esposa del General N... se mandó hacer por una de las primeras modistas de aquella capital, un magnífico vestido de seda verde, que se puso repetidas veces notando, al cabo de algun tiempo, que cada vez que salía con él volvía á su casa indispuesta, hasta que al fin se vió presida á guardar cama.

Los médicos atribuyeron el mal al cansancio de la vida de sociedad; pero viendo que la enferma iba á peor, uno de los que la asistían tuvo la idea de examinar las ropas de uso de la señora de N... y descubrió en el vestido verde un principio venenoso muy activo que no era otro que el cardenillo.

Desde entonces, y gracias á un tratamiento enérgico, empezó á mejorar el estado de la enferma, quien está ya casi completamente curada.

Posteriormente se ha averiguado que las obreras que trabajaron en el dichoso vestido, habían estado enfermas, sin que pudiera saberse la causa.

ORIGEN DEL DÓMINO

Si entráis en cualquier centro recreativo, especialmente en los cafés, y durante las primeras horas de la noche, hallareis infinidad de hombres jugando al domino.

Si tenéis la paciencia de ir á uno por uno preguntando el origen de dicho juego tal vez pase mucho tiempo sin que podáis salir de la curiosidad.

¿Queréis sin embargo saberla ahora mismo? Pues no tengo inconveniente en participároslo.

En uno de los muchos conventos que rodean al celebre monasterio Mont Cassin fundado por San Benito en el siglo VI, vivían dos monges: el hermano horemus y el hermano Jacobo.

Encerrados en una misma celda por no se que falta disciplinaria imaginaron un juego que se componía de pequeñas piezas blancas (greda probablemente) con puntos negros y los combinaban despues formando series cuyos cálculos despertaban el

interés y les hacían pasar el tiempo agradablemente.

Cuando el abad los vigilaba de cerca y podía aparecer de un momento á otro habiase convenido de recitar entre ambos apenas se sintiesen los pasos del superior el primer salmo de las visperas: *Dixit, Dominus Domino...*

Y como no sabían de memoria más que estas tres palabras eran las que repetían siempre no pasando de *Domino* cuyo nombre lleva desde entonces el mencionado juego.

NOTICIAS DE LA EXPOSICION

Según "El Diario de Barcelona," el cuerpo de artillería remitirá á la Exposición los objetos siguientes:

La maestranza de Sevilla envía entre otros objetos: armón Sotomayor sin lanza, cuarenta estaquillas, tiendas de campaña, ruedas para cureña de quince centímetros, atalajes para cuatro mulas, formando siete bultos que pesan 1.472 kilogramos.

La fundición de bronce de Sevilla remite cuatro cañones de los sistemas Freire Bauge y del comandante Sotomayor, y obús con obturador Piorskorski y granadas de varios calibres; total veinticuatro bultos de 10.699 kilogramos.

La fábrica de Trubia ha expedido: tres cañones Ordoñez, un cañon Sotomayor, efectos propios del arma de artillería para el montaje de los cañones, municiones.

Un bloque de acero de tres mil kilogramos y muestras de acero cromado; total veintidos bultos de 20.188 kilogramos.

La fábrica de armas de Oviedo remite: fusiles tercerolas, mosquetones y otras armas.

La fábrica de armas de Toledo exhibirá espadas y sables para oficiales de todos los institutos del ejército y marina, espadas de combate, floretes y espadas de diferentes épocas, puñales grabados á bnril de la época de Carlos III, maza de armas de la época de Carlos V, puñales y alfileres de corbata incrustados de oro.

La fábrica de pólvora de Murcia presentará: salitre en arenilla, azufres, leña de saúce, carbon de saúce, pólvoral de fusil y prismática de siete canales y de una canal y pólvora de parada.



MUSICA

Al Padre Guardian

Debido á la mucha nieve que intercepta los caminos, se suspende por hoy el viaje al infierno, y contesto á la carta del Padre Guardian.

REVERENDÍSIMO PADRE:

llegó en momento oportuno aunque estaba por desgracia el horizonte muy turbio, cosa que es muy natural en este tiempo tan húmedo, la epístola que me escribe por cierto en papel de luto, con una cruz al principio y un *Dios os guarde* á lo último.

Concluir de repasarla y atravesármela un fudo en la garganta, y sentir rodar por mi rostro enjuto

lágrimas de contricción más gordas que *zarramunganos* ó rojos majuelos, ó garbanzos de Fuensahúco, todo, sin quitarle nada, amado Padre, fué uno.

Y tanto es así, que viendo más claro que el sol de Junio, que con las coplas que escribo voy rodando á los profundos y que el estilo que empleo tiene que ser mi verdugo, me postre devotamente ante un cuadro de S. Bruno fundador de la Cartuja y santo á quien rezo mucho, pidiendo me iluminara en este misero mundo donde vivo acongojado y triste y lloroso y mústio, con una suerte más negra que las bayetas de un túmulo.

No le quito la razón en todos aquellos puntos en que habla de la moral que requiere un pueblo culto; pero al hablar de los frailes, personas á quién tributo el respeto que merecen basta que forme en su número, le diré, Padre Guardian, viendo de pobres el núcleo que se forma en el convento esperando los mendrugos, que el que dá lo que le sobra y más si le sobra mucho, aunque es digno de alabanza

no es de pobreza un seguro.

¿Que visten mal? ya lo sé; visten un hábito burdo; llevan ceñida una soga con infinidad de nudos; en los pies unas sandalias y en la cabeza un capucho, durmiendo en dura tarima y haciendo fuertes ayunos.

Pero vuelva, Padre mio, los ojos hácia ese grupo de mendigos que recorre esta ciudad, y aseguro que el corazón se le lleva de amarga pena y de luto.

Visten endeble harapos deshinchados y súcios que deben, Padre guardian, á la caridad de alguno; no gastan fuertes sandalias pues llevan los pies desnudos; comen si les dán limosna, duermen en el suelo duro, y solo vela su sueño ese reflejo nocturno que despiden las estrellas, triste, pobre, blanco, mústio, y que baja de ese cielo á nuestros ojos oculto.

¿Que soy malo? No lo crea, Padre Guardian. Yo discurro de un modo muy diferente en tan delicado asunto, sin que esto sea decirle, porque le respeto mucho debido á que es tonsurado y gasta el hábito oscuro,

que yo lleve la razón en todo lo que presumo.

Vuestra Reverencia ha estado metido en hondos estudios, y segun creo, maneja el griego como Epicuro y el latin como Virgilio, después de ser un tribuno que deja atrás á Demóstenes y á Ipadro y á Marco Tulio.

Yo á los quince años bogue, por la corriente del mundo, y he visto varios conventos, y he notado sin disgusto, que si los frailes son buenos y rinden á Dios tributo y la humildad es su norma, cosa que yo no censuro, todavia no se ha muerto de necesidad ninguno ni les falta en la cocina algun jamon puesto al humo.

Dios guarde al Padre Guardian librándole de conjuros, y á mí me lleve al camino donde no encuentre los sustos que me dan sus reverencias con sus escritos gerundios, en que me hablan de demonios y de duendes y de brujos.

Clotaldo

ECOS DE LEÓN

Según digimos en números anteriores, parece ya resuelto que el Gobierno creará tres Academias militares, preparatorias de las de Toledo, habiéndose acordado últimamente que éstas radiquen, una en el Norte, otra en el Mediodía y la tercera en el Noroeste, no indicándose las poblaciones en que han de establecerse, toda vez que en esto habrán de tomarse en cuenta las proposiciones que hagan los diputados provinciales, respecto á local, instalaciones, &c.

Como nuestra población siempre ha sido y continúa siendo la más desheredada (no por dejar de reunir condiciones acaso más ventajosas que otras para otra clase de establecimientos, y si por el poco interés que en asuntos de este género se toman nuestros diputados y personas influyentes de la localidad,) esperamos lo de siempre: es decir, esperamos que domine en aquellos la mayor apatía, y en tanto que otras Diputaciones gestionan con el mayor ardor y entusiasmo lo que puede dar más vida y engrandecimiento á sus poblaciones, nosotros, por lo regular, siempre indiferentes al fomento de la nuestra, nos cruzaremos de brazos, ó haremos una gestión tibia, que demuestre el poco apego que tenemos á que León salga del estado raquítico y anémico que tanto le caracteriza.

Mucho se nos ha ofrecido; mucho podríamos haber alcanzado, porque latentes están aun la Escuela Normal de Maestras, la Academia de Sargentos, la de Huérfanas de militares y otras creaciones acordadas, y que sin embargo se han instalado en otras capitales, que, más entusiastas y amantes de su progreso, han hecho algunos sacrificios por lograr lo que había de recomensarse con creces.

Nosotros excitamos el celo de nuestros diputados y personas influyentes de la localidad, ahora que se presenta nueva ocasión de dar á este pueblo algo más de vida, ya que es tan escasa la que tiene, y que tanto se nos censura el indiferentismo que demostramos en cuestiones de esta naturaleza.

* El número 8.º de "La Última Moda," publica además de los últimos modelos, en trajes, sombreros y abrigos una preciosa colección de dibujos para bordar, la mayor parte de ellos á beneficio de los José, Pepes y Pepitos que celebran su fiesta en el mes próximo. Entre los amenos é útiles artículos que dá á luz hay uno muy curioso, describiendo las reglas que para el luto se observan en París. La administración remite números de muestra á las personas que las pidan á la calle de Serrano 88, Madrid.

* Continúa el temporal de nieves, haciendo intransitable el camino de Asturias, llevándose á cabo con grandes dificultades y mucha exposición por parte de las personas que en él se ocupan el espaleo de la nieve que obstruye aquél, y por cuyo motivo se hace imposible la circulación de los trenes en dicha línea.

Últimamente, según se nos dice, han perecido helados cinco trabajadores que se ocupaban en la citada operación, siendo tan terribles las avalanchas, que una de ellas ha volcado una máquina en el Pajares y sepultando algunas personas.

Los pueblos están consternados, asegurando no haber conocido jamás un temporal de nieves como el que están sufriendo.

La línea de Asturias se cree no quedará expedita hasta dentro de algunos días, siempre que no continúen las nevadas, lo cual es de temer en vista del intenso frío que se experimenta.

* Hoy han salido de esta población algunos jóvenes de los que compusieron la Estudiantina ovetense, teniendo que hacer el viaje por la línea de Galicia para embarcarse después en Coruña, en vista de que, debido á lo que decimos anteriormente, se hace imposible la circulación de trenes por la de Asturias.

* A noche tuvo lugar Concierto por el terceto en el espacioso Salón Rueda, siendo mucha y distinguida la concurrencia que á él acudió, aplaudiendo las difíciles piezas que ejecutó dicho terceto, el cual se toma cada día más interés por agradar al público.

Damos una vez más la enhorabuena al

Sr. Rueda por las agradables veladas que nos ofrece en su concurrido Salón.

* Volvemos á interesar de quién corresponde, ordene la limpieza de nuestras calles, desalojando de ellas la nieve que se acumula, y que con las heladas expone á percances desagradables, como ya hemos tenido ocasión de ver.

Esperamos se nos atienda, así como también en lo que varias veces hemos repetido, con relación al arreglo de la plaza del Rastro Viejo y calle de Renueva.

* Agradecemos con toda el alma los consejos que se digna dar á nuestro querido amigo Clotaldo, la persona que le escribe por el correo interior, firmándose *El Padre Guardian*, y á la que respetamos, aunque no estemos conformes con su opinión, respecto al asunto de que trata en aquella.

Las críticas que escribe nuestro amigo en su sección festiva, no tratan de denigrar las cosas sagradas, como se dice en dicha carta, ni mucho menos poner en ridículo á las personas que con verdadera fé adoran en los principios de la religión católica.

Pero como todas las cosas llevadas hasta la exageración caen en lo grotesco, y casi siempre (aunque así no lo crean los que las practican) surten el efecto contrario del que se proponen éstas, de ahí el que se sujeten á la censura, sin que esto signifique el que los censores sean unos herejes ni mucho menos que merezcan un castigo ejemplar, ó que estén inspiradas por el demonio, como también se dice en la susodicha carta, todo refiriéndose al pobre Clotaldo.

¿Está bien que desde la Cátedra del Espíritu Santo se diga que los librepensadores son unos tales y unos cuales, y que merecen esto y lo de más allá?

¿Está bien que se diga que de los liberales no se debe recibir ni aun limosna?

¿Está bien el que se prediquen los pecados contra natura de un modo tal, que es abrir los ojos á la inocencia y hacer sonrojar á las personas de pudor?

¿Está bien que se clame contra las señoras que no asisten de continuo al templo sin comprender que mejor parece la mujer en casa haciendo costura ó cuidando de sus hijos ó de su anciana madre, que no sobre las frias losas del templo, demostrando una devoción que acaso esté muy lejos de sentir?

Exponer esto yo *fray Clotaldo* ¿es acaso meterme en honduras, y atentar contra la religión, que también profeso y ser merecedor de amenazantes anónimos, que de cumplirse, solo vendrían á probar la villanía de algunas personas?

¿Que me hace falta mucha religión y mucha mansedumbre y mucha sentimiento?

No señor; lo que me hace falta es mucho dinero; porque religión la tengo desde que nací, y mansedumbre la sé demostrar cuando llega el caso, y sentimientos humanitarios los tengo mucho mas arraigados que aquellos valientes que consistieron ó llevaron á cabo los fusilamientos de Olót.

¿Que el pueblo de León no está acostumbrado al lenguaje que yo uso?

Pues dejen Vdes., que ya se acostumbrará, si Dios nos dá salud, ó no hacen Vdes. conmigo una atrocidad; porque á tal extremo van llegando los anónimos, que tendremos que salir de casa acompañados de la Guardia civil.

Conque déjense ustedes de *escriturns*, y, por el camino que van, conviertan á otros, que lo que es á mi no me convierten.

* Hemos tenido el gusto de recibir la noticia de "El Noticiero Bilbaino," agradeciendo esta á tan estimado colega, y devolviéndosela con el cambio.

* Según noticia que hemos recibido últimamente, parece ser que las cuadrillas que se dedican á espalar la nieve en el camino de Asturias, desmayan hasta el punto de querer abandonar su penosa tarea, en vista de resultar infructuoso aquel trabajo, toda vez que la nieve vuelve á caer en abundancia, cubriendo el paso que abren con objeto de dejar expedita la vía.

* Leemos en el "Diario de Calatayud," que en Málaga ha muerto un anciano "abandonado por sus hijos. Según dicen "era libre pensador que los había enseñado desde pequeños á blasfemar de Dios y de la Iglesia. No estraño lo ocurrido; "crió cuervos y le han sacado los ojos; eso "se ve todos los días."

Pues no señor; eso no se vé en ningún

tiempo ni en ninguna parte.

Los hijos que abandonan á sus padres, sobre todo si á estos les enerva la ancianidad y los achaques, son unos infames y unos canallas, indignos de vivir en sociedad.

Y si no podían respetarle, por carecer de sentimientos filiales, lo que debemos hacer, y perdone el consejo tan estimado periódico bilbilitano siempre que ocurran casos de esta naturaleza, compadecer al extraviado, y no insultar su memoria, estando conformes con lo que acaso amargó los últimos instantes de su penosa vida.

¿No le parece lo mismo á "La Estafeta,"? De "El Campeón," no hay que hablar porque este periódico, seguramente que está conforme con nosotros.

ANUNCIOS

Ama decia primeriza y bastante joven, desea colocarse fuera de esta Ciudad, Puerta Sol n.º 6 darán razón.

En la Plazuela de las Torres de Omaña n.º 2 Se vende una mesa vufete de nogal y una sillera de id.

Se vende la Casa señalada con el n.º 9 de la calle del medio, darán razón Calle de Santa Marina n.º 2 ó Serranos n.º 40

TALLER DE EBANISTERIA Y TAPICERIA DE A. Palacian é hijos, CATEDRAL N.º 1—LEON

Se construyen y reforman toda clase de muebles de ebanisteria y tapicería. Decoración de salones, recomposición de pianos y billares, colchones de muebles y fundas de todas clases.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales que remite por 14 al autor F. P. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, plaza de la Villa 4 por mayor y menor en todas las boticas y droguerías de España. En León, Merino y principales de la ciudad y su provincia.

Se vende un piano de mesa. En la calle de Renueva, núm. 36, se dará razón.

En el establecimiento de Francisco Sacristan Meson de Puerta Castillo, se sigue vendiendo Tocino y Jamon Añejo.

GABINETE DE MEDICINA OPERATORIA DOCTOR MUNOZ Plazuela de Santa Maria número 1, segundo derecha.—VALLADOLID CONSULTA DIARIA DE NUEVE Á UNA

En este gabinete se practican cuantas operaciones se refieren al aparato de la vision como son los párpados, músculos del ojo, cataratas y pupila artificial.

Se vende una partida de chapas de cinc y de hierro galvanizado ó palastro. En esta imprenta ó en la Redaccion de EL DIARIO se dará razón.

CASAS EN VENTA

Se venden dos en la calle de Tarifa, números 23 y 25.

La mitad de la casa núm. 9 de la calle de Santa Cruz; las tres señaladas con los números 25, 27 y 29 de la misma calle, y otra calle de Platería núm. 8.

Precio y condiciones, darán razón en la Notaría de D. Optaciano Zuloaga, ó en la Plaza Mayor núm. 11.

AMA DE CRIA

Quién desee una primeriza, de seis meses y con buenas condiciones, plazuela de San Marcelo, número 11 darán razón.

OBRADOR DE CALZADO

de

Valentin Cárcaba

PLAZUELA DE LA CATEDRAL N.º 1.º

El dueño de este acreditado y antiguo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un gran surtido de calzado de todas clases y gustos á precios económicos.

plazuela de la Catedral n.º 1.º

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosaicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas de cemento, propias para aceras, patios, etc. Envío de catálogos gratis.

Para informes y pedidos, dirigirse á LA PROGRESIVA.

Lotería 8 y 9.—BILBAO

ó al Depósito de Palencia Abundio Z. Mendez.

Las muestras pueden verse en León, calle de la Hoz número 4 principal, casa de D. Augusto Villabrille, encargado de aquellas.

Se arrienda en la calle de Puerta Moneda número 29, unas habitaciones, en la planta baja entarimadas, independientes de los demás vecinos con todas las comodidades.

El que desee interesarse en su arriendo puede verse con Fio Beneitez.

AGENDA

ADMINISTRACION MUNICIPAL Y GENERAL

Se vende en esta Imprenta al precio de dos pesetas.

IMPORTANTE

D. Manuel Ramos, empleado en Telégrafos, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios como profesor de Francés, y repaso de asignaturas del grado.

Lecciones á domicilio, á precios económicos.

Por voluntad de su dueño se vende al contado ó á plazos la casa señalada con el número 28, sita en la calle de la Rua de esta Ciudad.

Se enterará del precio y condiciones de venta al que lo desee por su encargado en la Plaza Mayor núm. 20, principal.

Medallas electro-magnéticas á 5 pesetas en casa de MIÑON

Se vende la casa núm. 8, de la calle de Misericordia; 2.º piso darán razón. 3—3

SE VENDE

una partida de yerba seca, de la mejor calidad.

Informarán, Villaperez núm. 1.

Se arrienda el piso de la casa señalada con el n.º 6 en la plaza de la Catedral.

Para tratar de las condiciones de dicho arriendo, puede verse al dueño, que habita el piso 2.º de la misma.

Imp. de Angel J. Gonzalez

Sección de anuncios

INYECCION SAEZ

Con sólo su uso se curan la mayoría de *Flujos de las vías urinarias*, como son las Purgaciones, Gota Militar, Flujo blanco, etc., y en los casos rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. Su empleo no produce dolor ni trastorno alguno en el organismo y es el mejor higiénico que puede usar para evitar el contagio. De venta en las principales farmacias y droguerías. Botella, 3 pesetas.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona—

COMERCIO

SASTRERÍA, BAZAR, CAMISERÍA Y ORNAMENTOS DE IGLESIAS

DE
A. MALAGÓN.

3 Y 5 SAN MARCELO 3 Y 5
LEON

Especialidad en capas
ELEGANTES ABRIGOS DE SEÑORAS

NOVEDADES EN EMBOZOS Y
GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

PRECIO FIJO

Norddeutscher Lloyd

COMPañÍA DE VAPORES CORREOS ALEMANES

PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
DIRECTAMENTE SIN ESCALA EN EL BRASIL

Salen de la Coruña el 1, y 17 de cada mes

Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato abordo.

VIAJE EN 20 DIAS

Para mas informes y obtener pasaje, dirigirse á los
SRES. VIUDA DE SALINAS Y SOBRINOS.—BANQUEROS.—LEON



LA COMPañÍA FABRIL SINGER

11 y 13, SAN MARCELO, 11 y 13
LEON.

Hace saber á sus numerosos clientes que el precio de los torza es agujas y aceites es como sigue:

Algodón «Singer» el carrete de 500 yardas á 35 céntimos.

- Seda Singer el carrete de 1/2 onza á 95 céntimos.
- Agujas para máquinas Familia é Intermedia 5 »
- Idem para idem Lanzadera oscilante y Brazo 10 »
- Frascos de aceite de 1/2 decilitro á. . . 40 »
- Acetite; 1/2 decilitro sin frasco á. . . 20 »

PIEZAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA
MAQUINAS NUEVO INVENTO, LANZADERA OSCILANTE
en condiciones superiores las cuales hacen primorosas labores.

CONDICIONES DE VENTA

A plazos 2,50 pesetas semanales, al contado 10 por 100.

11 Y 13 SAN MARCELO 11 Y 13

A LOS ENFERMOS DE LA VISTA

¡SIEMPRE SEGURA!



¡SIEMPRE EFICAZ!

EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y dá nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas.

¡ÉXITO SEGURO!—No hay solo un enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Exijase la marca registrada de NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ.
Por mayor G. F. Merino é hijo.—LEON.

EMULSION ROMEO

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS
En competencia con la de SCOTT

Más agradable, eficaz y barata. El que la prueba una vez, la prefiere siempre.

D. Pedro Vaquero Concellon, Doctor en Medicina y Cirujía, Médico de la Beneficencia domiciliaria de Valladolid,

Certifica: que ha hecho repetidos ensayos con la EMULSION ROMEO de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, y asegura que es la mejor preparacion en su clase que ha conocido. Es muy agradable al paladar y la soportan los estómagos más delicados. La considera de grandísima utilidad en todos los casos de empobrecimiento general de la economía y especialmente en los niños linfáticos y escrofulosos.—DR. PEDRO VAQUERO CONCELLON.



De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. San Benedicti, vera est ac præcipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela y azúcar y vainilla. En Leon La Fama Leonesa, confitería de Camilo de Blas, San Marcelo 7 y 9.

CHOCOLATES

TES, CAFES Y TAPIOCA

DE

MATÍAS LÓPEZ Y LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

26 MEDALLAS DE PREMIO.

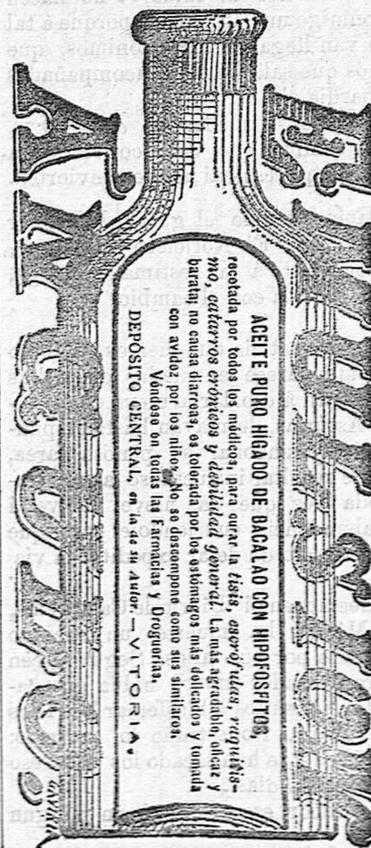
Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

EXIGIR LA VERDADERA MARCA

OFICINAS: PALMA ALTA,



LICOR DEPURATIVO

VEGETAL IODADO

de zarzaparrilla, tuya y caroba,

DEL MÉDICO QUINTELLA.

Este notabilísimo medicamento, que hoy parece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifiliticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dictéricas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las esperiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general de Leon, farmacia de los Sres. G. F. Merino é hijo; á los médicos, en especial se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos.

LECCIONES DE CALIGRAFÍA.

El profesor de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, de esta capital, abre una clase en su domicilio Instituto 7 (Fundicion.)